

Poliza / Trámite	Ley Actual Hasta Sept 30, 2025	Nueva Ley, Efectiva Oct 1, 2025	Referencia
Aviso Para Marcación Antes De Empezar Excavación/Demolición			
Utilidades Subterráneas	Dentro de 3 a 12 días hábiles.	No menos de 3 días hábiles.	
Utilidades Subacuáticas	Dentro de 10 a 20 días hábiles.	No menos de 10 a 20 días hábiles.	87-122 (a)
Fecha de Localización de Utilidades			
Utilidades Subterráneas	Dentro de 3 días hábiles después de someter aviso.	Dentro de 3 días hábiles antes de la fecha de inicio del trabajo .	87-121 (b)(1) (2)
Utilidades Subacuáticas	Dentro de 10 días hábiles después de someter aviso.	No hay cambios a la ley actual.	
Expiración del Aviso (Duración de Ticket)	15 días hábiles después de someter aviso.	Se extendió el tiempo de expiración del aviso de 15 días hábiles a 28 días calendario.	87-122 (a)
Área de Excavación	Se modificó para agregar texto.	El área de excavación o demolición se limita a un área que considere razonable de completar dentro de 28 días calendario desde el inicio del trabajo y no incluya áreas donde la excavación o demolición ha terminado y ha sido aceptada por las autoridades en jurisdicción.	87-122 (b)(5)
Uso de Equipo No-Mecanizado o Manual	No usará equipo mecanizado dentro de 24 pulgadas de las utilidades a no ser que el dueño de la utilidad lo ha permitido y está presente en el área de trabajo.	Usará equipo manual dentro de 24 pulgadas alrededor de la utilidad a no ser que el dueño de la utilidad lo ha autorizado y está presente además de usar prácticas de excavación segura dentro de la zona de tolerancia alrededor de sistemas de tubería.	87-122 (c)(10)
Definiciones	Equipo no mecanizado se limita solo a equipo manual.	Equipo no-mecanizado se modificó para incluir herramientas de mano y tecnología de excavación suave. Se agregó la descripción de Tecnología de Excavación suave. Se agregó Distancia Horizontal.	87-117 (15) (20a)
Marcas de Utilidades	Continua igual con una adición.	Marcas de pintura en una superficie deben ser de un largo adecuado para diferenciar de puntos.	87-121 (a) (1)
Respuesta del Miembro a Aviso de Emergencia	No se menciona	El dueño de la utilidad contactará al excavador dentro de 3 horas.	87-121 (b)(4)
Respuesta del Miembro a Aviso de Utilidad no Marcada	No se menciona	El dueño de la utilidad gestionará que la utilidad sea marcada dentro de 3 horas después de recibir el segundo aviso del Centro de Llamadas.	87-121 (b)(5)
Exenciones	Excavación o Demolición que envuelve labrado de suelos con propósito de agricultura o jardinería.	Se incluyó si invade un permiso de paso de un miembro, o uso permitido y la excavación es menos de 12 pulgadas de profundidad.	87-124 (3)
	No hay cambios, solo una adición.	Se agregó "su contratista" en adición a dueño de utilidad y agrimensor excavando con equipo manual para propósitos establecidos.	87-124(5)

Poliza / Trámite	Ley Actual Hasta Sept 30, 2025	Nueva Ley, Efectiva Oct 1, 2025	Referencia
Exenciones	Actividades de Excavación y Demolición para mantenimiento de rutina de un permiso de paso u otra entidad gubernamental en su nómina.	Cambios al texto que diga: una excavación o demolición realizada con el propósito de actividades de mantenimiento dentro del derecho de paso...	87-124 (6)
Adjudicación de Reclamos	<i>No se menciona.</i>	Evento para adjudicación de reclamos en NC se llevará a cabo en el condado de NC donde el incidente ocurrió.	87-126 (c)
Ausencia de Marcas de Utilidades	Modificación del texto y adición.	Se limitará la responsabilidad del excavador y la persona encargada financieramente mientras el excavador haya ejercido el debido cuidado en la preparación y ejecución de la excavación. Esta sección creará una presunción, refutable con evidencia clara y convincente, que el excavador ha ejercido el debido cuidado si el Centro de Llamadas ha notificado al miembro y el miembro ha fallado en responder, el excavador ha cumplido con sus responsabilidades impuestas por la ley, y el excavador no tenía conocimiento de la existencia de utilidades en el área de excavación.	87-128
Junta Directiva de Prevención de Daños Subterráneos	Igual, pero con adiciones a la nueva Ley.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El gobernador llenará vacantes dentro de 60 días de la vacancia. 2. Cuórum se cumple con la mayoría de los miembros presentes en persona, vía telefónica u otra vía electrónica. 3. La Junta establecerá una política de asistencia interna. Si un miembro renuncia, la Junta nombrará un miembro interino hasta que el Gobernador asigne uno. 4. Por pedido de la Junta, la Comisión de Utilidades nombrará un miembro de oficio sin derecho a voto como representante administrativo para proporcionar asesoramiento y coordinar esfuerzos de la Junta. 5. La Junta debe contactar e informar a las personas que se les ha presentado un reporte de infracción dentro de 15 días hábiles. 6. La Junta debe notificar dentro de 30 días a aquellos que ha determinado han infringido la ley. 7. El infractor de la ley puede solicitar una conferencia informal dentro de 30 días de la determinación de la Junta. 8. El infractor de la ley puede solicitar arbitraje de la decisión de la Junta ante la Comisión de Utilidades dentro de 30 días de la decisión tomada por la Junta después de la conferencia informal. 9. La Comisión de Utilidades reportará a la Junta el cumplimiento de personas a quienes se les ha impuesto multas o sanciones. 10. Sanciones no pagadas a la Comisión de Utilidades dentro de 90 días; el fiscal general impondrá acción ante la Corte Superior de Wake County para su cumplimiento. 	87-129 (a1) (a4) (a7) (a8) (b) (b1) (b2) (c) (d1) (d2)

*All NC811 Policies and Procedures will be updated to reflect and abide by new law